

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 15/2023.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 09 días del mes de Agosto del año 2023, siendo las 19:20 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Susana Oramas, Graciela Bergalo, Gustavo Suárez, Patricia Lazaga, Gregorio Ramallo y Julio Pereyra. Siendo las 23:00 horas se retira el Concejal Pereyra.

• Resumen de informes:

- Alcalde informa que el día Sábado se hará entrega de las tortas en El Remanso y en la Asociación Civil Amanecer en Jesús. La Dirección de Desarrollo Humano donó la cocoa, la empresa Felacril donó la leche en polvo y con el azúcar ya cuenta el Municipio.
- Se plantea reunión Institucional para el día Jueves 17 de Agosto a las 19:00 horas.

• Orden del día:

1. Entrega y aprobación de Acta n° 14/2023 de fecha 25 de Julio de 2023. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 4/4.**
2. Recibir en régimen de comisión general a la Agrupación de vecinos de Villa Matadero. Se recibe a los mismos.
3. Recibir en régimen de comisión general a la Aparcería entre Riendas y Bocados. Se recibe a los mismos.
4. Reiteración FP Junio 2023- FE 00468-2023-217. Se aclara que el gasto por concepto de vidrio corresponde a reparación realizada a vehículo particular, por rotura mientras se cortaba el pasto. Se pone en votación la reiteración del mismo. **Por la afirmativa: 4/4.** Concejal Fernández opina que se debe sacar Resolución especificando que ningún gasto puede llevarse a cabo sin resolución del Concejo Municipal. Concejal Pereyra manifiesta que los gastos fuera de resolución se dieron durante la subrogación del Alcalde Titular; entiende que habitualmente los gastos se realizan con autorización previa. Propone que en próxima subrogación se converse con quien corresponde.
5. Modificación Resolución servicio de alarma- Pando Alarmas- hasta \$5.500. Visto que se realizó ampliación del servicio de alarma, es necesario ampliar el monto autorizado por dicho concepto. Se pone en votación ampliar el mismo hasta la suma de \$5.500 (Cinco mil quinientos pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 4/4.**
6. Colaboración- Actividad musical 19/08/23. La misma se llevará a cabo en el Chalet Rovira. Solicitan: 4 (cuatro) metros de escenario, vallado para cubrir 13 (trece) metros, alargue y dos focos. Concejal Lazaga solicita que las actividades sean informadas previamente a los Concejales. Debe existir un ida y vuelta con el Chalet Rovira, tal como se había establecido con el Director de Cultura. No hay diálogo y planificación de trabajo con el Concejo Municipal. Alcalde manifiesta que el Concejo Municipal está invitado a participar de las reuniones con el Comité de Gestión del Chalet Rovira y las reuniones Interinstitucionales, pero no se está yendo. Es responsabilidad del Concejo Municipal participar de las mismas para mantenerse






informado. Entiende que es necesario mantener reunión con el Director y con la encargada zonal de Cultura.

Concejal Lazaga solicita contar con un calendario de reuniones. Manifiesta que en reunión con el Director de Cultura y con la encargada zonal de Cultura se llegó a la conclusión de que informarían sobre los días de reunión de la tripartita y acercarían el plan de acción para el territorio; lo cual no ha llegado a la mesa.

Concejal Fernández reitera la necesidad de contar con información previa para poder trabajar los asuntos en Comisión.

Se convocará al Director y a la encargada zonal de Cultura para conocer planificación.

Se pone en votación colaborar con lo solicitado. **Por la afirmativa: 4/4.** En relación a las vallas se informa que en el Municipio hay aproximadamente 6 (seis) metros.

7. Autorización service Victory AIC 2055 -Ferrari por \$9.530. Se pone en votación la aprobación del mismo. **Por la afirmativa: 4/4.**
8. Autorización service Chaná AIC 1239 - Ferrari por \$18.070. Se pone en votación la aprobación del mismo. **Por la afirmativa: 4/4.**
9. Reparación generador- Agropecuaria El Hornero \$7.500. Se pone en votación la aprobación del mismo. **Por la afirmativa: 4/4.**
10. Canastas. Alcalde informa que para completar las canastas, estarían faltando 50 (cincuenta) kg de fideos. Se pone en votación autorizar la compra de los mismos a la empresa "Felacril" por un costo de \$29 (veintinueve pesos uruguayos) la unidad de ½ (medio) kg. **Por la afirmativa: 4/4.**

11. Informes.

Informe de Ferias. Concejal Fernández informa que el día de hoy se mantuvo reunión con el Director del Cuerpo Inspectivo y funcionaria que realiza control de asistencia en feria del km 24; en la misma se informó sobre el trabajo que se viene realizando en dicha feria. Se entrega copia de la modificación del Decreto n° 59; el cual se encuentra en Comisión n° 1 para su evaluación. Se comunica que en el mes de Setiembre se comenzará a cobrar el piso de feria. Se debe evaluar el tema de las exoneraciones. Se está evaluando la posibilidad de abonar el título de feria en cuotas. Se informa que dicha feria cuenta con aproximadamente 600 (seiscientos) permisarios. Se solicitó a los feriantes que regularizaran el tema de los expedientes. Se está trabajando para que un funcionario del Municipio de Barros Blancos realice la actividad que hoy en día realiza la funcionaria del Municipio de Suárez. Existen algunas solicitudes de los feriantes en relación a los baños y llaves; lo cual ya fue solucionado. Se llevaron los dos baños que el Concejo Municipal autorizó. La idea sería contar con un baño más. Hay dos situaciones donde se empóza el agua, lo cual habría que solucionar. Hay que trabajar el tema del horario de ingreso de los feriantes a la feria; a fin de evitar que se interrumpa el trabajo de los que arman temprano. La funcionaria manifestó que ha tenido agresiones verbales por parte de un feriante y solicita presencia policial. Hay que remarcar la numeración del circuito y colocar conos y cintas para marcar la zona de feria. Habría que realizar notificación por escrito para los feriantes, marcando algunos puntos a los cuales habría que dar cumplimiento.

Alcalde informa que la Comisión sugiere colocar un baño en el km 24 (calle Magaldi) y otro en el km 26 (calle Maldonado). Como el Municipio tiene un gasto importante en referencia a la limpieza de los mismos, se considera oportuno solicitar colaboración de la Intendencia. Se conversó al respecto con la Secretaría de la Intendencia, desde donde informaron que no

habría inconvenientes en realizar el pago de las limpiezas mencionadas. Visto que se había resuelto modificar el día de limpieza de baños para los Lunes y considerando que no resultó, se solicitará volver a la limpieza de los días Viernes. Respecto a los pozos, se solicitará a la Dirección de Obras intervención en la zona. En cuanto a la actuación policial solicitada, se proporcionó número telefónico de la Seccional local, a fin de comunicarse en caso de que desde el 911 no den respuesta. Se deberá adquirir pintura para realizar el remarcado de la calle y adquirir conos y cintas necesarias. Se informa que el día de mañana a las 10:00 horas se tendrá reunión con los candidatos a delegados de la feria del km 26 y el día Sábado se realizaría la votación. En cuanto a las exoneraciones de pago se deberá tomar criterio, ya que en la feria del km 24 existen aproximadamente 400 (cuatrocientos) feriantes que realizan venta de usados. Se trabajó pedido de cuida coches. Se conversó la posibilidad de brindar chaleco y aval que puedan presentar ante la Policía. El Director quedó de averiguar cómo se podría hacer para no tener participación penal en caso de que exista algún robo de vehículos en la zona.

Concejal Fernández informa que respecto a los cuida coches existe el reglamento nº 50.

Alcalde informa que hay 6 (seis) candidatos a Delegados del km 26. La Comisión sugiere poner dos titulares por calle Canelones y Cerro Largo y un titular por calle Maldonado, con un suplente que cubriría faltantes.

La feria del km 26 estará a cargo de los funcionarios Fernando Munduate y Mariana Suárez. Hay que resolver respecto a un funcionario para los días Domingos.

Existen once expedientes que fueron trabajados por la Comisión. El Concejo resuelve pasar los mismos a cuarto intermedio. Se tratarán en próxima sesión.

Informe reunión con Desarrollo Humano: Se informa que el día de hoy se llevó a cabo reunión con la Asistente Social Sra. Natalia Escuder. Se viene trabajando con distintas situaciones en territorio, evaluando situación de las 100 (cien) familias aproximadas que requieren atención. No es posible atender todas las situaciones, ya que al Municipio solamente llegan 20 (veinte) canastas para entregar. Se conversó sobre los casos de incendio existentes en la zona. Barros Blancos es la localidad con mayor número de incendios del Departamento. Existe un programa de la Intendencia de Canelones- "Acciones de stock" que realiza intervenciones ante estas situaciones. El último incendio ocurrido fue en calle Arazá: se ha colaborado en distintos aspectos.

La Dirección realizará intervención habitacional importante en el km 26. La Intendencia cuenta con materiales, pero no con mano de obra.

Alcalde menciona que la Dirección está muy limitada al momento de realizar intervenciones. El Concejo Municipal planteó algunos aspectos de los cuales le gustaría tener información, pero desde la Dirección informan que no es posible acceder a los mismos. El Programa de Desarrollo Humano en la localidad es muy escaso.

Concejal Lazaga menciona que en Barros Blancos hay personas que hace 25 (veinticinco) años que están esperando los títulos de las viviendas que le fueron entregadas.

Informe reunión con Mides: Se informa que se marcó un gran interés en la políticas sociales que el Mides está llevando adelante. Los casos de personas en situación de vulnerabilidad extrema pueden ser enviados al Mides para realizar un trabajo de articulación y seguimiento de las familias. Están trabajando con Inda nuevamente. Tienen gran interés en continuar articulando con el Gobierno Local para la realización de actividades sociales. Se informó sobre los planes existentes de regularización de energía eléctrica y agua. En relación al área vivienda no cuentan con presupuesto para tal fin.

Se informa que colocaron un contenedor en el "Mercado del Este", en el cual se brindarán viandas a personas en situación de calle; aún falta autorización del Ministerio.

Cambiarán ubicación del refugio de Pando, el cual será de tiempo completo. ✓

Fernando Munduate

Mariana Suárez

Natalia Escuder

Natalia

Se solicitó información de lo tratado por escrito.

- Resoluciones:
- Resolución nº 117- Reiteración FP Junio 2023. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 118- Ampliación monto Pando Alarmas. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 119- Presupuesto Ferrari service Victory AIC 2055. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 120- Presupuesto Ferrari service Chaná AIC 1239. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 121- Presupuesto El Hornero-generador. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 122- Colaboración actividad musical 19/08/23. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 123- Compra de fideos Felacril. Aprobado 4 en 4.

*Siendo las 23:30 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 29 de Agosto del año
2023, la que ocupa del folio 60 al 63.*



JUAN ROCHA
(Alcalde)



MARÍA BERGALO
(Concejal)



PATRICIA LARAGA
(Concejal)



GREGORIO RAFFANO
(Concejal)



FERNANDO PIRIZ
(Concejal)